



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar la presencia del Sr. Interventor del Ente Provincial Regulador de la Energía (EPRE) al Recinto de la Cámara de Diputados de la Provincia para que en una sesión especial explique el porqué del valor final de la tarifa de la energía eléctrica en nuestra Provincia.

Artículo 2º: De forma.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta la polémica desatada por el costo final de la luz en nuestra Provincia y la transferencia de culpas entre los distintos sectores que hacen a este costo final y siendo la Provincia quién incide a través de una carga impositiva de un 18 % y además fija el valor de la luz a través del EPRE (ente provincial regulador de la energía), queremos, como representantes del Pueblo Entrerriano saber, a través de la máxima autoridad del Ente Provincial de la Energía, en forma directa, como se elabora el precio final de la luz en Nuestra Provincia y todos los factores que inciden en ese precio final.